

**Paisaje Vitivinícola de la zona núcleo del departamento Gral. San Martín.
Debilidades y Potencialidades**

Dirección: Dra. Arq. Liliana Girini y Mgter. Arq. Carina Médico

Equipo: Arq. Gema Paz Molina, Arq. Jimena Vicchi, becarias

ICAU- Instituto de Cultura Arquitectónica y Urbana, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Mendoza.

liliana.girini@um.edu.ar

El presente trabajo, se enmarca en un proyecto mayor, el ***Atlas del Potencial Vitivinícola de la provincia de Mendoza, Zona Este***, dirigido por la Profesora Mgter. Griselda García de Martín, perteneciente al Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras Secretaría de Ciencia Técnica y Posgrado, UNCuyo. Asimismo se plantea como una continuidad del trabajo *Inventario del patrimonio vitivinícola del departamento de General San Martín*, dirigido por la Dra. Arq. Liliana Girini, al abordar en profundidad uno de los temas planteados como proyecciones del mismo.

Introducción

El sub-proyecto ***Paisaje vitivinícola de la zona núcleo del departamento de General San Martín, debilidades y potencialidades***, se inscribe dentro de los conceptos que definen al paisaje desde una teoría perceptivista donde se estudia una realidad física e histórica como un sistema de formas y de signos.

Entendemos al “paisaje como un signo, la apariencia visible de un sistema de fuerzas, más o menos complejas, que lo producen. Este sistema puede ser natural, cultural o mixto y está dotado de una inercia que implica la persistencia de elementos legados del pasado.”¹ Lo destacado de la conceptualización que realiza Guichonnet, es la caracterización dinámica de los elementos constituidos en un sistema de relaciones, donde se deja ver que existe un legado del pasado que forma parte de ese sistema y que acompaña a la constante reinvencción del paisaje.

Objetivos:

Objetivo general del Atlas del Potencial Vitivinícola de Zona Este:

Evaluar aspectos significativos del proceso de transformación de la vitivinicultura y precisar su dimensión espacial.

¹ GUICHONNET P. “Il Paesagio” en “Il Paesagio Lombardo” D. Benetti, S. Langé. Sondrio 1998.

Objetivo particular del sub- proyecto:

Identificar e interpretar la configuración del paisaje de la unidad de análisis: los elementos componentes, sus relaciones espaciales y las transformaciones operadas a través del tiempo a fin de formular criterios para su protección, recuperación, y o desarrollo sustentable de la comunidad involucrada.

Hipótesis:

Los principales elementos estructurantes del paisaje del área de estudio, red de riego y vías de comunicación se construyeron a lo largo del siglo XIX y principios del XX; a pesar de los cambios operados en su materialidad y relaciones funcionales siguen presentes y constituyen rasgos importantes de su identidad.

Área de Estudio

El área de estudio coincide con la zona tempranamente poblada del actual departamento de San Martín: los distritos de Ciudad, Palmira, Alto Salvador, Las Chimbas; Chapanay, Chivilcoy, Buen Orden; Alto Verde y El Ramblón.

Metodología:

La presente investigación se desarrolla en 6 etapas a saber: de

1. Reconocimiento del paisaje natural y cultural de la unidad de paisaje: estará basado en los estudios realizados por el Depto. General de Irrigación a través de su "Plan Director para la Cuenca del río Tunuyan", por el Ministerio de Ambiente y Obras Publicas del Gobierno de la provincia de Mendoza a través de su "Informe ambiental 2006" y por la Municipalidad de Gral. San Martín con su ordenanza 2154-06 que trata sobre la Zonificación de los Usos del Suelo, sobre su territorio, aguas, clima, suelo, y vegetación, mediante la representación de cartas.
2. Delimitación del área de estudio: dada la extensión del territorio a estudiar se hace necesario la delimitación del mismo para su posterior caracterización, para ello se utilizará como método el estudio de Unidades Irregulares Homogéneas.
3. Evolución histórica de la unidad de paisaje: para el análisis de la evolución del paisaje a través del tiempo nos basamos en la "morfogénesis de los ámbitos construidos"². La morfogénesis se interesa en la interpretación de los procesos

² "una teoría descriptiva y explicativa que posee todos los caracteres esenciales de una ciencia: fundada sobre la observación de la realidad, verifica sus hipótesis en lo real, puede refutarlos sin volver a cuestionar

históricos de formación y de transformación de las construcciones, las tramas urbanas, las ciudades y las estructuras territoriales existentes. “Pretende la elaboración de una gramática transformacional, identificando las reglas y las tendencias propias a cada área cultural que gobiernan históricamente las relaciones de derivación y de copresencia entre las formas de los objetos construidos, sean de la misma escala o de escalas diferentes”.³ Paralelamente se han utilizado fuentes primarias y secundarias que permiten complementar la interpretación de los componentes físicos del paisaje.

4. Relevamiento del área y sistematización de la información obtenida en fichas
5. Análisis interpretativo de la información obtenida, análisis FODA
6. Conclusiones

1. Reconocimiento del área de estudio:

1.1 Caracterización de la cuenca del río Tunuyán

El área involucrada en este estudio pertenece a la cuenca el río Tunuyán, la que abarca una superficie de 18.954 km², en la zona centronorte y centro de la provincia de Mendoza.

Este río da origen a dos oasis (Superior e Inferior). Ambos se encuentran bajo riego desde hace aproximadamente 200 años. Nuestro caso de estudio se ubica en el oasis inferior del río Tunuyán.

1.2 Red de Riego⁴

La densa red hídrica está formada por el río Tunuyán inferior y el río Mendoza como ejes troncales, por sus canales principales (Independencia, San Martín, Reducción), desagües y su malla de acequias, hijuelas y zanjones.

Dentro de los límites marcados por ambos ríos se encuentra la cuenca hidrogeológica, la que comprende un importante reservorio de agua subterránea, y que es surcada en

sus postulados, en una palabra, es una disciplina autónoma” Larrochelle, Pierre, Lectura de los paisajes culturales y el mantenimiento de la identidad de los sitios. En: **Nuestro Patrimonio Paisajista: los paisajes culturales**, Arq. Mabel Contín, editora, Bs. As. , Argentina, 2002, p.14.

³ *Ibidem.*, p.14.

⁴ Planes Directores de los Recursos Hídricos. Departamento General de Irrigación. Gobierno de Mendoza

superficie por los cursos de agua antes mencionados. Sobre el área que abarca a ese acuífero se concentra la mayor cantidad de perforaciones de pozos de la Provincia.

1.3 Clima⁵

El clima de la región corresponde al templado árido del Oeste argentino. Las temperaturas registran elevadas amplitudes térmicas entre verano e invierno, con valores de evapotranspiración muy superiores a las precipitaciones, las que son de carácter torrencial, concentrándose en los meses de primavera y verano. La media de temperatura para el mes más cálido es de 30,2 °C y para el mes más frío es de 3,4 °C, las temperaturas máximas y mínimas se ubican entre los 40 °C y los -2 °C, mientras que la media anual se sitúa en los 18°C.

La humedad ambiental promedio es de 60%, oscilando entre el 48% en octubre y el 72% registrado en mayo. La velocidad del viento es menor y la dirección preponderante es del Sureste

1.4 Problemática ambiental ⁶

La subcuenca Inferior del Río Tunuyán está ubicada aguas abajo de las cuencas petroleras de Barrancas y Vizcacheras. El problema se circunscribe especialmente a zonas del Canal Matriz Independencia y hacia ambas márgenes del Dique El Carrizal. Los efluentes de la actividad petrolera pueden afectar al recurso hídrico aumentando el tenor salino, ya que las aguas de purga presentan en la zona valores de hasta 80.000 dS/cm. Además, se han observado derrames de petróleo que limitan posibles usos del recurso.

Existe, además, un fuerte proceso de salinización de acuíferos subterráneos, producto de la sobreexplotación de ese recurso.

1.5 Economía ⁷

Esta subcuenca es netamente vitícola, a diferencia del Tunuyán Superior, que es frutícola. Según la superficie empadronada, dicha actividad ocupa el 64%, mientras que los frutales el 17%. Además, tienen importante presencia los olivos (7%) y las hortalizas (6%), junto con pasturas (3%) y forestales (3%).

⁵ Informe Ambiental 2006. Gobierno de Mendoza

⁶ Informe Ambiental 2006. Gobierno de Mendoza

⁷ Planes Directores de los Recursos Hídricos. Departamento General de Irrigación. Gobierno de Mendoza

La superficie cultivada con vid, sumando los viñedos con derecho de riego y los que se basan en aguas subterráneas, superan las 50.000 ha.

1.6 Uso del suelo

En 95% es de uso rural. Donde el 64% de la actividad agrícola está destinado al cultivo de la vid.

Es notable la alta fragmentación de las parcelas en las zona centro de la cuenca adquiriendo mayores tamaños en las periferias. La zona urbana de San Martín se ve rodeada por zonas de uso rural algunas con posibilidades de expansión urbana y otras con grandes problemas ambientales, donde el municipio se plantea la recuperación de las mismas y la limitación a su crecimiento.

“En la subárea rural irrigada existen sectores que por la proximidad a las áreas urbanas definidas por los radios, disponibilidad de infraestructura, servicios públicos, equipamiento social, actividades, económicas, distribución de la población y estudios realizados, tienen potencialidad para su proyección urbana futura. Por tanto es necesario acotar estos espacios para ordenarlos y resguardar las áreas rurales de la invasión urbana desmedida y sus negativas consecuencias. Se ha propuesto en estos sectores la fijación de los límite máximo de crecimiento urbano.”⁸

2.- Delimitación del área de estudio.

Dada la extensión del territorio a estudiar se nos hace necesario la delimitación del mismo para su posterior caracterización, para ello utilizaremos como método el estudio de Unidades Irregulares Homogéneas⁹, este método consiste básicamente en reconocer una unidad de estudio por su grado de homogeneidad en cuanto a los elementos que contiene y su configuración.

Para el presente estudio se han considerado, el cultivo de la vid y el sistema de riego superficial como los elementos referentes del paisaje ya que ambos son los principales estructuradores de las “formas” que adquiere el territorio en cuestión.

Cabe recordar que siempre nos referiremos a la superficie irrigada por la cuenca del río Tunuyán.

⁸ Zonificación de San Martín Ordenanza Municipal 2154-06 Municipalidad de General San Martín

⁹ Matelda Reho, “La costruzione del paesaggio agrario”, (1999).

Las Unidades de Paisajes definidas según estos criterios, son 4:

A1: Unidad comprendida por el territorio que está bajo riego superficial perteneciente a la cuenca del río Tunuyán Inferior.

A2: Unidad comprendida por el territorio que se encuentra bajo riego por pozo.

A3: Unidad comprendida por el territorio que se encuentra bajo riego superficial y pertenece a la cuenca del río Mendoza.

A4: Unidad comprendida por el territorio que se encuentra sin ningún tipo de riego, presentando características naturales del suelo.

El presente trabajo se desarrollará sobre la Unidad A1, que comprende los distritos de Ciudad, Palmira, Buen Orden, Alto Verde, Alto Salvador, Chapanay, Las Chimbas, El Ramblon, Chivilcoy y El Espino.

En ella, se concentra la mayor actividad vitivinícola de San Martín no solo por la superficie cultivada con vid, sino porque allí se ubican la mayor parte de las bodegas del departamento. También se encuentran los núcleos urbanos de mayor importancia como es el distrito de Ciudad y de Palmira. También se ven pequeños poblados de las villas cabeceras distritales que no superan las 15 hectáreas y cuya actividad principal es la de vivienda y el comercio del tipo diario.

La Ruta Nacional 7 atraviesa la Unidad en sentido Este-Oeste representando la ruta de mayor importancia para la conectividad de San Martín con el resto de la Provincia de Mendoza y con el resto del País.

En sentido Este-Oeste, la atraviesa la ruta provincial 50, ruta de importancia para el comercio internos en la zona Este, vinculando a San Martín con los departamentos de Rivadavia, Junín y Santa Rosa.

Las rutas provinciales 44 (carril zapata), 42 (carril Chivilcoy), en sentido Este –Oeste, vinculan internamente a la zona agrícola de San Martín, al igual que la ruta provincial 43 (carril Costa Canal Montecaseros) lo hace en sentido Norte – Sur. La ruta provincial 41 (Carril Chimbas), vincula de Norte a Sur la zona agrícola de San Martín con la zona agrícola de Lavalle.

La red de riego tiene como canales troncales al canal Independencia (2° tramo Cobos y 3er, tramo Chimbas) que corre paralelo al carril Chimbas, y al canal Costa Canal Montecaseros que corre paralelo al carril con su mismo nombre. Es desde este último del cual se desprende una fina y densa malla de canales, hijuelas, ramas, y acequias que irrigan la mayor parte de la Unidad.

Con respecto al suelo vemos en esta Unidad un alto grado de fraccionamiento en parcelas de producción muy pequeñas.

3.- Evolución histórica de la Unidad de Paisaje

El estudio se estructura en cuatro etapas cronológicas, a saber:

El paisaje colonial, 1561 a 1816 ; El paisaje ganadero-cerealero 1816 a 1885; El paisaje agroindustrial vitivinícola, (con dos momentos La Revolución del paisaje 1885- 1930 y La expansión y crisis 1930 1880) y El paisaje actual 1890- 2010.

Dada la restricción en la extensión de la ponencia, la presente aportación solo se refiere al último período.

El Paisaje Vitivinícola 1990-2010

A principios de los '90 se inició una nueva etapa en la industria vitivinícola de Mendoza. Se generaron grandes avances en el mejoramiento de la calidad de los vinos, tanto por la selección de cepajes, como por los sistemas de cultivo (riego por goteo, protección mediante mallas antigranizo), la tecnología de elaboración, el envasado en origen, y los nuevos sistemas de comercialización en redes globales. A los empresarios locales, dueños de bodegas tradicionales, se sumaron empresas extranjeras que apuntaron a elaborar pequeñas cantidades de altísima calidad destinadas tanto al consumo interno como a la exportación. Como resultado, la industria vitivinícola argentina se posicionó en el mercado internacional iniciando una tarea exportadora de grandes proyecciones.

La Zona Este se fue sumando lentamente a este proceso, con una paulatina reconversión y mejora en sus viñedos y la incorporación de nueva tecnología en las bodegas.

El área de estudio

Según el "Inventario del patrimonio vitivinícola del departamento de Gral. San Martín" en 2009 había 191 bodegas georreferenciadas en el departamento, de las cuales se relevaron 164. Del análisis del cuadro se desprende que, el área de estudio, concentra el 85% de las bodegas.

Se ha detectado también que muchas bodegas aún estando en entornos productivos se reducen solamente a sus cascos industriales, ya sea porque compran la uva a terceros o porque tienen fincas en otros distritos o departamentos.

Dentro del universo de las bodegas relevadas en el área, hay un 76% en actividad, dentro de éstas solo la mitad posee finca (52%) mientras que hay 38% que no tiene y hay un 10% sobre las que no se tiene información.

Si observamos el tamaño de las fincas, predomina la pequeña propiedad menor a las 10 ha con un 52%; siguen las propiedades entre las 11 ha y las 50 ha con un 39%; solo 3 propiedades entre las 51 ha y las 100 ha y 2 propiedades con mas de 100 has.

Otras variables observadas

Los cepajes: San Martín se caracteriza por tener viñedos con uvas de alto rendimiento por hectárea y de un menor valor enológico, con esta uva se obtienen los vinos comunes o de mesa. Según los datos suministrados por el relevamiento, en el 82% de las fincas se hallan presentes las uvas “mezcla”: tintas, blancas, criolla y moscatel en forma exclusiva o combinadas con cepajes finos. Dentro de éstos el Malbec está presente en el 30% de las fincas, le siguen el Cabernet Sauvignon en un 20% ; Bonarda en un 18%, Pedro Ximenez en un 15% y el Syrah en un 12%. Otras variedades que se cultivan pero en muy pocas fincas (5%) son: Tempranillo, Merlot, Torrontés, Ugni Blanc, entre otras.

Los sistemas de conducción: el predominante es el parral que domina en un 40% de las fincas; asociado al espaldero aparece en un 39% de los casos ; mientras que el espaldero como unico sistema de conducción está presente en el 12% de las fincas.

Sistema de riego: el 89 % de las fincas utiliza como sistema de riego el tradicional por surco; un 8% presenta el sistema por surco y goteo combinados, mientras que un 3% tiene sistema por goteo.

Otros cultivos: el 47,6 % de los establecimientos con finca tienen otros cultivos además de la vid; en el 70% de estas propiedades está presente el olivo ya sea como unico cultivo además de la vid o asociado a frutales; en el 30% restante los frutales que predominan son: ciruelos, duraznos, damascos y membrillos.

La impermeabilización de los canales de riego

A partir de la década de 1990, el Departamento General de Irrigación comenzó la impermeabilización de los canales de riego con el objetivo de lograr un máximo aprovechamiento del agua. De esta manera, se logró optimizar el recurso hídrico, algo muy importante en una época en que es fundamental el uso racional del agua, pero a su vez, provocó un fuerte impacto en el paisaje. Es que la impermeabilización implica la tala de los forestales, en su mayoría álamos, que flanquean los canales. Esta situación ha

provocado la pérdida de identidad en un paisaje caracterizado históricamente por la presencia de las trincheras de álamos junto al canal y el camino.

4.- Relevamientos del área y sistematización de la información

El relevamiento se llevo a cabo mediante cartas topográficas actualizadas y la toma de fotografías del lugar.

Para realizar el análisis físico y formal de la Unidad A1 se consideraron estudiar las líneas de observación (L.O.) y los puntos de observación (P.O.).

Llamamos L.O. a las rutas, calles y callejones que atraviesan la Unidad y nos posibilitan una visión del observador inmerso en el Paisaje siendo capaz de percibir una cuenca visual sobre cuya forma prevalece la longitud y filtra visuales hacia los planos de cultivos.

Los P.O. aparecen en la Unidad como puntos elevados sobre los niveles normales del territorio (planicie aluvial) y posibilitan al observador inmerso en el paisaje, observar una cuenca visual del tipo panorámica llevando los límites de visión hacia un horizonte medianamente lejano. Estos puntos se sitúan en los cruces de las calles y rutas en sentido Este – Oeste con las calles y rutas en sentido Norte – Sur, dado que la pendiente y ubicación de los cauces de riego en forma elevada al terreno irrigado, es que en los cruces de ambos se produce esta diferencia de nivel en el territorio.

En el análisis se estudian la Forma, la Escala, Las líneas, el Espacio y su configuración, las Texturas y los Colores, como aspectos perceptuales del observador, los cuales nos posibilitaran caracterizar los elementos del paisaje y su configuración espacial.





Relevamiento y análisis físico formal del área de estudio. Ejemplo de una ficha realizada.

5.- Análisis interpretativo

Las L.O. en sentido Norte – Sur nos producen visiones encajonadas del paisaje en las cuales el observador en una posición a nivel del territorio solo percibe el espacio focalizado hacia un horizonte cercano y con algunas visuales hacia los planos de cultivos. Distinta es la visión del paisaje que se genera a partir de las L.O. en sentido Este –Oeste, donde la visión fluye hacia los planos de cultivos. Pero la verdadera magnitud de las áreas cultivadas con vid, se aprecian en los P.O., donde la visión panorámica de los mismos, nos permite percibir los bordes de estas áreas muchas veces marcados por las trincheras de álamos o por el cambio de cultivos (olivos, frutales) o por zonas incultas.

Las líneas del paisaje son puras y bien definidas, marcando ritmo, simetrías, direccionalidad. Los cambios de colores estacionales y los contrastes visuales que se producen por la heterogeneidad de los cultivos, son unas de las características fundamentales que captan la atención del observador.

Las trincheras de álamos aparecen en la configuración del paisaje como elementos predominantes marcando bordes bien definidos de las propiedades o acompañando los canales de riego. También actúan como elementos orientadores dentro de la Unidad de Paisaje, ya que a la distancia se reconocen como bordes de las rutas principales. El estado general de estas formaciones arbóreas es malo, en la mayoría de los cauces

impermeabilizados, las hileras de álamos han desaparecido o han sido reemplazadas por otras especies que no se identifican con el paisaje por su escala y por su forma. Esto hace a la pérdida de calidad paisajística y ambiental para los habitantes y turistas del lugar.

La alta fragmentación del suelo en parcelas de pequeño tamaño (desde una hectárea hasta 10 hectáreas) hace que aparezca una alta heterogeneidad de formas, colores, texturas, dadas por la variedad de cultivos presentes. También nos encontramos con gran cantidad de parcelas en estado de abandono o simplemente no cultivadas.

Los cuadros de cultivos de vid se muestran en lo general con parrales y con una sola variedad de viñedos, como son los de las uvas criollas, asociados a olivos y frutales.

En este parcelario, si bien el cultivo de la vid se encuentra como el principal de la zona, vemos que se entrelaza la plantación de olivos y de frutales con viñedos, presentando una Unidad heterogénea en cuanto a la producción económica y en cuanto al Paisaje. Es decir que no existe una continuidad de parcelas con cultivos de vid, si no que se intercalan con cultivos de olivos y frutales dando una imagen al observador de gran variedad en cuanto a formas, colores, espacios, perspectivas, etc. Esta característica no solo se ve reflejada en la percepción del paisaje si no también en la producción económica de éste, ya que los porcentajes de distribución de las parcelas cultivadas con vides y con olivos y frutales son muy similares.

Los sistemas de riego son por lo general por medio de canales y surcos, existiendo muy pocas parcelas que aplican el riego por goteo.

Los cierres de las parcelas en su mayoría son de palo tratado y alambre, acompañados por las acequias de riego y por altos bordos de tierra y vegetación natural.

Las calles y rutas que atraviesan de Norte Sur la Unidad se encuentran en su mayoría en estado natural, sin pavimentar, apareciendo en algunos sectores como verdaderas "travesías" asociadas a basurales o a médanos si nos acercamos a la Unidad A4 de paisaje natural.

Las características antes mencionadas nos hacen ver que se trata de una Unidad de Paisaje agrario tradicional y que cumple con las condiciones establecidas en las VIII Jornadas Sobre el Paisaje, Segovia, 1995"¹⁰

¹⁰ E. Martínez de Pisón, "Conservación del paisaje rural. Nuestros sistemas agrarios tradicionales". VIII Jornadas Sobre el Paisaje. Segovia (1995)

- Actividades agrarias predominantes:
- Variedad de producción agraria, heterogeneidad de formas y colores:
- Variedades locales:
- Bajo coste energético:
- Cambios en periodos cortos de duración limitada, periodos largos de estabilización y adaptación gradual a los cambios:
- Persistencias
- Ajuste de los usos a las características del terreno
- Parcelas residuales no cultivadas
- Densa y fina malla de vías de comunicación
- Vegetales leñosos productivos
- Baja densidad de población, modo de vida rural.
- Toponimia

5.1- Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
-Condiciones naturales del terreno. -Red hídrica existente - Red caminera que comunica la zona con la provincia y con el resto del territorio -Presencia de un rico patrimonio cultural material e inmaterial de épocas prehispánicas, colonial, sanmartiniano, de la inmigración. -Calidad paisajística	-Auge de la vitivinicultura en la provincia. - Reciente presentación del Plan estratégico vitivinícola de zona Este. -Existencia de investigaciones científicas en el ámbito académico en la temática vitivinícola. - Interés en posicionar a la Zona Este como marca regional por parte de Bodegueros y empresarios de la zona. - El creciente desarrollo del enoturismo a nivel mundial y nacional - La incorporación de Mendoza como 8ª	Cambios bruscos en el paisaje, especialmente motivados por la tala de forestales sin planes claros de reforestación. -Abandono de parcelas -Poco mantenimiento de las rutas nacionales y provinciales. - Poco mantenimiento de calles rurales que permanecen sin asfaltar.	-Problemas ambientales -Salinización del suelo en zona norte del área por sobreexplotación de los acuíferos subterráneos. -Contaminación de los cursos de riego por derrames de petróleo en los yacimientos de Vizcachera y Barrancas.

	<p>capital a la red Global de las Capitales del vino.</p> <p>-Concientización acerca de la importancia del rescate de los valores locales para la construcción de una identidad regional.</p> <p>-Crecimiento del turismo vitivinícola</p>		
--	--	--	--

6.- CONCLUSIONES

Las persistencias en el paisaje, rasgos fundamentales de la identidad

Los estudios y relevamientos realizados han permitido dilucidar la morfogénesis del área y se han podido detectar aquellas “permanencias estructurales” que han persistido a pesar de los cambios. Estas son las líneas estructurantes del territorio: las vías de comunicación y la red de riego en sus distintas jerarquías, el parcelamiento y los focos o asentamientos originales.

Las vías de comunicación: las antiguas vías de comunicación en ambos sentidos Norte-Sur y Este-Oeste se conservan en la actualidad transformadas en su materialidad. El carril Nacional actual ruta provincial Nº 50 consolidó la traza existente del Camino Real o de la Travesía uniendo las postas que más tarde se transformarían en villas cabeceras o cabeceras de distritos.

En tanto, el camino del sur, surgió en el período colonial como resultado de las actividades económicas de aquella época y hoy persiste en la actual calle “El Chañar o Cmte. Torres”.

El FFCC fue otro elemento fundamental en la estructuración del territorio; a fines del siglo XIX, jugó un papel decisivo en la localización de las bodegas, en la fundación de nuevos poblados y en el crecimiento de los existentes. Su desactivación en la década de 1990 provocó el paulatino deterioro, vandalización y usurpación de los elementos componentes de este sistema. Si bien estos elementos forman parte del paisaje, ha desaparecido la red de interrelaciones materiales e inmateriales que generaba y le daba sentido..

La red de riego: en tiempos de la colonia la tierra, en la zona de estudio estaba irrigada a través dos canales el Independencia y el Viejo Retamo (o Reducción) en poco tiempo junto al canal San Martín conformaron los canales principales de una extensa red

formada por desagües, acequias, hijuelas y zanjones. Esta red permanece como la principal estructura del territorio. Ha cambiado su fisonomía al comenzar su impermeabilización en la última década del siglo XX.

Las trincheras de álamos se comenzaron a incorporar en torno a 1808 y se convirtieron en un rasgo fundamental del paisaje mendocino. En la actualidad, siguen siendo los elementos predominantes, marcando bordes bien definidos de las propiedades o acompañando los canales de riego y las rutas o caminos. También actúan como elementos orientadores dentro de la Unidad de Paisaje, ya que a la distancia se reconocen como bordes de las rutas principales. El estado general de estas formaciones arbóreas es malo, en la mayoría de los cauces impermeabilizados, las hileras de álamos han desaparecido o han sido reemplazadas por otras especies que no se identifican con el paisaje por su escala y por su forma. Esto hace a la pérdida de calidad paisajística y ambiental para los habitantes del lugar y turistas.

Los antiguos asentamientos: nacidos en la época colonial tuvieron distinta dinámica a través del tiempo, muchos se convirtieron en villas cabeceras departamentales, otros en cabeceras de distrito y algunos languidecieron. Podemos mencionar las postas que se ubicaban sobre el camino Real, siendo las más importantes de Mendoza de este a oeste: Coro Corto (La Paz); Dormida (La Dormida); Catitas (Las Catitas); Rodeo de Chacón (Santa Rosa); Retamo (Junín) ó Ramada (Rivadavia); Rodeo del Medio y Ciudad de Mendoza. Otras postas fueron: Alto de Mula (Palmira), Riojita Pobre (San Roque) que constituyeron puntos de descanso alternativo según por donde se vadeara el río.

También es importante destacar la presencia de capillas u oratorios que dieron origen a distritos como Alto Salvador y Buen Orden.

Asimismo antiguas estancias como Reducción, Rodeos de Moyano y Alto Verde dieron lugar a asentamientos y poblados.

La impronta sanmartiniana

La presencia de San Martín en el Este mendocino sigue aún presente en distintos testimonios tales como la “Acequia de la Patria” o “Acequia del Estado”, actual Canal San Martín; en el Museo Las Bóvedas, casa que recuerda a su “tebaida” que construyera en la chacra de los Barriales. El Molino que hiciera construir para proporcionar harina y pan a los habitantes del Este, conservado en la propiedad de los Orfila en Junín.

El parcelamiento:

En la actualidad, la unidad de paisaje se caracteriza por la pequeña propiedad, impronta que ya estaba presente a principios de siglo cuando el 3º Censo agropecuario de 1914 pone en evidencia que hay un predominio de pequeñas y muy pequeñas parcelas que alcanzan un 85% para las menores a 25 hectáreas.

También proviene de la época de la modernización vitivinícola, la geometrización, que se le impuso al agro a partir de la ampliación de la red de riego, los caminos y las hileras de las viñas.

A pesar de los cambios operados, el área posee una identidad reconocible que es necesario poner en valor. El mayor desafío del ordenamiento urbano y territorial consiste, precisamente, en conciliar las transformaciones necesarias del entorno construido con la salvaguarda de los caracteres esenciales y distintivos que fundan la identidad de los lugares.

El presente trabajo permitió identificar e interpretar la configuración del paisaje de la unidad de análisis, sus elementos componentes, sus relaciones espaciales y las transformaciones operadas a través del tiempo.

RECOMENDACIONES:

- **Promoción turística** de la zona poniendo en valor cultural del paisaje vitivinícola, (valores y aspectos distintivos: grandes extensiones de cultivos, muestra de diversidad de cepajes y sistemas de conducción y la combinación con frutales y olivos que le dan una impronta particular al paisaje. la impronta sanmartiniana.
- **Reforestación en las márgenes de los canales:** formular un plan de reforestación en los cauces impermeabilizados donde se contemple los valores paisajísticos del conjunto evitando en lo posible la tala de las especies existentes. En el caso de tener que reemplazar la forestación tener en cuenta: la visión de conjunto camino-canal-árbol en toda la unidad de paisaje haciendo especial hincapié en la especie, su escala, forma y color. Estudiar con criterios paisajísticos los bordes de los canales impermeabilizados incorporando las especies que tradicionalmente se encuentran en las márgenes de los mismos que contribuirían a atenuar el impacto del hormigonado. Para poder abordar esta problemática compleja sería necesario contar con distintos especialistas en el área pertinente.
- **Recomendaciones específicas sobre el arbolado de rutas provinciales**

Se ha detectado la falta total o parcial de arbolado sobre rutas provinciales; a saber: N° 44 Zapata; N° 41 Chimbas; N° 45 Montecaseros; N° 63 Miguez; N° 42 Chivilcoy y N° 43 Costa Canal Montecaseros. Por lo tanto se recomienda reforestarlas según los criterios enunciados a fin de recuperar la calidad paisajística y ambiental de la zona.

- **Puntos de observación:** profundizar el estudio de los puntos de observación contemplados en el presente trabajo a fin de crear una red de miradores del paisaje desde donde se pueda contemplar los valores mencionados.
- **Estado de caminos y rutas:** se recomienda la mejora del estado de rutas provinciales y municipales pavimentadas o de tierra, en especial aquellas que unen hitos de interés patrimonial.
- **Continuidad de los estudios:** se recomienda continuar con los estudios del resto de las unidades de paisaje detectadas en el presente trabajo, que comprenden la cuenca del Tunuyán inferior.

Finalmente se propone elaborar una cartografía con la identificación de rutas, asentamientos, hitos patrimoniales y red de observatorios que contribuyan a la comprensión y valoración de la unidad de paisaje que se convierta en una herramienta útil para la gestión y planificación del territorio.

BIBLIOGRAFIA

Documentos e informes

Planes Directores de los Recursos Hídricos. Departamento General de Irrigación. Gobierno de Mendoza.

Ordenanza Municipal 2154-06 Municipalidad de General San Martín

Informe Ambiental 2006. Gobierno de Mendoza

Documentos, Publicaciones y bibliografía de la época

ALBUM ARGENTINO. Gloriandus (1910), Número extraordinario dedicado al Sr. Gobernador Dr Emilio Civit, Mendoza.

ARATA, Pedro et al (1903), Investigación Vinícola. Informes presentados al Ministro de Agricultura por la Comisión Nacional compuesta por el Dr. Pedro N. Arata (Presidente), Ulises Isola (secretario), Luciano Garola, José Levenir y Domingo Simois (vocales) Anales del Ministerio de Agricultura- Sección Comercio, Industrias y Economía, Tomo I, N° 1, Buenos Aires.

CENTRO VITI-VINÍCOLA NACIONAL (1910), La Viti-Vinicultura Argentina en 1910, Bs. As

GALANTI, Arminio N., 1900, *La Industria Viti-vinícola Argentina*, Tomo Primero, Buenos Aires, Centro Viti- Vinícola de Mendoza.

E. MARTÍNEZ DE PISÓN (1995), “Conservación del paisaje rural. Nuestros sistemas agrarios tradicionales”. VIII Jornadas Sobre el Paisaje. Segovia.

Bibliografía general y de referencia

BARRIO de VILLANUEVA, Patricia (1997), *Aspectos legales en la conformación de la red de riego del Oasis Norte de Mendoza. Período intermedio (1810- 1884)*. En: Revista de Estudios Regionales N° 13-14, Mendoza, CEIDER.

BÓRMIDA, Eliana (2002), *Los paisajes culturales de la vid y el vino*. En: Nuestro Patrimonio Paisajista: los paisajes culturales, Arq. Mabel Contín, editora, Bs. As. , Argentina.

CUNIETTI, Emma (1999), *Conozcamos San Martín*, Instituto Provincial de La Cultura, Mendoza.

ELÍAS PASTOR, Luis Vicente, “Paisaje del viñedo: patrimonio y recurso”. En: Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Vol. 6 N°2 págs. 137-158., www.pasosonline.org

FERNADEZ, Berta (1999), “La configuración de los espacios geográficos del departamento de Gral. San Martín”. En: *Conozcamos San Martín*, Instituto Provincial de La Cultura, Mendoza.

GAGO, Daniel (2004), “La economía: de la encomienda a la moderna industria mendocina”. En: *Mendoza, Cultura y Economía*, Arturo Roig, Pablo Lacoste, María C. Satlari, compiladores, Colección Cono Sur, Caviar Bleu, Mza, pps. 39-40.

GIRINI, Liliana (2004), “Arquitectura, Industria y Progreso. Las bodegas vitivinícolas de Mendoza en el Centenario”, Universidad de Mendoza, Tesis Doctoral, inédita, Mendoza, Argentina.

GIRINI, Liliana, “Giol más de cien años de vitivinicultura mendocina”, inédito.

GIRINI, Liliana (2006), “La Enoteca Patrimonio de la Tierra del vino”, Fondo Vitivinícola de Mendoza, Mendoza, 2006.

GOMEZ MENDOZA, Josefina (1999), *Los paisajes de Madrid: naturaleza y medio rural*, Alianza, Madrid.

GUAYCOCHEA DE ONOFRI, R (1978), *Arquitectura de Mendoza*, editorial IDEARIUM, Mendoza.

LACOSTE, Pablo (1995) “San Martín. Historia y perspectivas”, Serie Territorios de la Provincia, Diario UNO, Mendoza.

LACOSTE, Pablo (2004), "La vitivinicultura en Mendoza: impliancias sociales y culturales (1561- 2003)". En: Mendoza, cultura y economía, Arturo Roig, Pablo Lacoste, María Cristina Satlari (Compiladores). Mendoza, Caviar Bleu, Editora Andina Sur, Col. Cono Sur.

LARROCHELLE, Pierre (2002), "Lectura de los paisajes culturales y el mantenimiento de la identidad de los sitios". En: Nuestro Patrimonio Paisajista: los paisajes culturales, Arq. Mabel Contín, editora, Bs. As. Argentina, p.14.

MABY, Jacques (2004), "L'espace oenoculturel" en Revisita Universum, Universidad de Talca, Chile, Año 19, Vol. 2.

MAGISTOCHI, Gaudencio (1934), *Tratado de enología*, Peuser, Mendoza, 1934.

MARIGLIANO, Cecilia (1999), *Nuestros Abuelos Italianos*, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, Mendoza.

OREGLIA, Francisco (1978), *Enología Teórico- Práctica*, Tomo I, Argentina.

PEREZ ROMAGNOLI, Eduardo E., RICHARD JORBA, Rodolfo A. (1994) , "Una Aproximación a la geografía del vino en Mendoza: Distribución y difusión de las bodegas en los comienzos de la etapa industrial. 1880- 1910". En: Revista de Estudios Regionales, N° 11, CEIDER, Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

RICHARD JORBA, R (1998), *Poder, Economía y Espacio en Mendoza 1850-1900, Del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Mendoza, Argentina.

RIVERA MEDINA, Ana María (2006), *Entre la Cordillera y la Pampa: la Vitivinicultura en Cuyo, Argentina (s. XVIII)*, Editorial Fundación Universitaria de San Juan, Argentina.

WAISMAN, Marina (1972), *La estructura histórica del entorno*, Nueva Visión, Argentina.

AGUILÓ, MIGUEL (1999) *El paisaje construido* Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería numero 56.España.-

BOLÓS, M. (1992) *Paisajes rurales* en "Ciencias del Paisaje" Editorial Masson.-

RIBAS VILÁS, J (1992). *Planificación y gestión del paisaje rural* en "Ciencias del Paisaje" Editorial Masson .-

REHO, M. (1997) *La costruzione del Paisaggio Agrario* Edit. Franco Angeli. Milan.-